***Intervención adopción***

***Reporte recomendaciones Examen Periódico Universal Honduras***

***Embajador Giampaolo Rizzo Alvarado***

***10 de noviembre de 2020***

***Tiempo de intervención: 3min***

Señora Presidente,

Excelencias,

Distinguidos miembros de la Troika

Honduras expresa su agradecimiento a todas las delegaciones por su participación constructiva durante nuestra tercera revisión en esta 36° sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal.

El Estado también reconoce y agradece de manera especial los esfuerzos de Brasil, Bulgaria y la India, miembros de la Troika por su empeño, y al Secretariado del mecanismo por su trabajo infatigable. Así mismo agradecemos las muestras de retroalimentación positivas recibidas por todas las delegaciones en este tercer ciclo; a todas aquellas delegaciones que enviaron por adelantado sus preguntas y también aquellas contenidas en los informes alternativos presentadas por las organizaciones de sociedad civil.

La situación de emergencia excepcional por la pandemia del COVID19 presentó sin duda alguna, serios desafíos para la organización de esta sesión.  Nuestra aspiración y compromiso por reafirmar el Examen Periódico Universal como espacio de diálogo abierto y franco para la mejora de los derechos humanos, permitió a todos llevar a cabo con éxito la revisión de Honduras.

Esta misma determinación nos guió, a pesar de estar sufriendo durante la sesión de revisión, los devastadores efectos del paso del Huracán Eta por nuestro país la semana anterior; esto sin duda significará un enorme impacto en el goce de los derechos de aquellos grupos colocados en situación de mayor vulnerabilidad.

Señora Presidente,

El Gobierno de Honduras recoge las recomendaciones y sugerencias emanadas de esta tercera revisión para ser analizadas y discutidas de manera inclusiva, profunda y responsable por todos los sectores de la sociedad, con el convencimiento de su valioso aporte para fortalecer los avances en la política de derechos humanos. De igual manera, para ser incorporadas al Sistema de Monitoreo de Recomendaciones de Honduras SIMOREH, el cual siendo abierto al uso público, servirá también como un mecanismo de rendición de cuentas a la sociedad hondureña en general sobre los resultados de la presente revisión.

Honduras ha tomado esta oportunidad para dar muestra de los avances y resultados derivados de los ciclos anteriores, compartiendo y reconociendo los desafíos que aún quedan por delante. Nuevamente renovamos nuestro compromiso de trabajar en las recomendaciones recibidas, con el acompañamiento de la sociedad civil, la comunidad internacional y el Sistema de las Naciones Unidas, de cara a la próxima sesión del Consejo de Derechos Humanos programada para febrero y marzo de 2021.

Muchas gracias.